

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****UNIVERSIDADES**

- 2948** *Resolución de 2 de febrero de 2026, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias quinta y décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el cual se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; la Ley 1/2003, de Universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por Acuerdo GOV/62/2025, de 11 de marzo de 2025, de la Generalitat de Catalunya; el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, de 17 de noviembre de 2010, y modificado en diversas ocasiones y la última el 5 de mayo de 2025.

Visto el acuerdo de la oferta pública de empleo de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2024, aprobada por el Conejo de Gobierno, de 5 de junio de 2024, publicada en el «Diario Oficial de la Generalitat» núm. 9195, de 2 de julio de 2024.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 28 de enero de 2026, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las comisiones de selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer

potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de febrero de 2026.—El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

#### ANEXO

##### Convocatoria núm. 2026/D/FC/CD/1

Categoría de la plaza: Profesorado titular de universidad.

Convocatoria: 2026/D/FC/CD/1.

Identificador de la plaza: ATU01185.

Departamento: Sanidad Y Anatomía Animales.

Área de conocimiento: Sanidad Animal.

Perfil docente: Microbiología (6 ECTS); Microbiología y aplicaciones (3 ECTS).

Perfil investigador: Infecciones bacterianas con potencial zoonótico.

##### Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Inmaculada C. Luque Moreno.	CU	Universidad de Córdoba.
Vocalía titular.	Victor Jiménez Cid.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaría titular.	Maria dels Àngels Calvo Torras.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

##### Comisión suplente

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Raul Carlos Mainar Jaime.	TU	Universidad de Zaragoza.
Vocalía suplente.	Humberto Martín Brieva.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaría suplente.	Jorge Martínez Martínez.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Profesorado titular de universidad.

Convocatoria: 2026/D/FC/CD/1.

Identificador de la plaza: ATU01186.

Departamento: Filología Española.

Área de conocimiento: Literatura Española.

Perfil docente: Introducción a la Literatura Hispanoamericana.

Perfil investigador: Campo cultural, estéticas-políticas y autorías en narrativa latinoamericana del siglo XXI escrita por mujeres y del Caribe hispano.

##### Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Josefa Badia Herrera.	TU	Universitat de València.
Vocalía titular.	Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaría titular.	Gloria Claveria Nadal.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

*Comisión suplente*

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Paloma Jiménez del Campo.	TU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocalía suplente.	Maria del Carmen Marimón Llorca.	CU	Universitat d'Alacant.
Secretaría suplente.	Sònia Boadas Cabarrocas.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Profesorado titular de universidad.

Convocatoria: 2026/D/FC/CD/1.

Identificador de la plaza: ATU01190.

Departamento: Filología Española.

Área de conocimiento: Lengua Española.

Perfil docente: Morfología del español.

Perfil investigador: El castellano del siglo XV en la Corona de Aragón.

*Comisión titular*

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Mercedes Quilis Merín.	CU	Universitat de València.
Vocalía titular.	Jaume Peris Blanes.	CU	Universitat de València.
Secretaría titular.	Assumpció Rost Bagudanch.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

*Comisión suplente*

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Juan María Garrido Almiñana.	TU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocalía suplente.	Mercedes Serna Arnáiz.	CU	Universitat de Barcelona.
Secretaría suplente.	Lourdes Aguilar Cuevas.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.